No podia dar el ministerio una prueba mas patente de miseria, al esperar que se mejorase la Hacienda pública por medio de nuevas contribuciones. El caso era, que solo las ciudades de México, Puebla, Orizaba y Veracruz, estaban en disposicion de pagar las tales contribuciones, y eso, únicamente cuando se recibian noticias desfavorables para los disidentes. Mientras no se procurase en el acto dinero contante en abundancia, los mejores proyectos financieros, (y los de Campos no merecian tal nombre) quedaban reducidos á meros proyectos. No de otra manera se puso mano al arreglo del ejército.

Un europeo difícilmente comprenderá esto de levantar un ejército sin dinero y sin soldados; pero en México las cosas andan de muy diversa manera; solo quien haya conocido las circunstancias del país, puede formarse alguna idea de cómo se procede en el particular. Los soldados se reclutan á la fuerza; apenas se les coje, se les encierra en los cuarteles, sin lo cual no quedaria uno. A los oficiales se les promete un sueldo mensual que se les paga por quincenas; en cuanto á vestuario y uniforme, no es asunto de gran dificultad, como que la tropa no está destinada á lucir sino únicamente á batirse; por otra parte, es el clima tan suave, que un ejército mexicano puede llevarse á campaña aun sin uniformes.

Hicieron los ministros todos los esfuerzos posibles; llegaron á reunir algun dinero, el suficiente para levantar las primeras compañías, y en obsequio de la verdad el arreglo del ejército se continuó con empeño, bien que habian transcurrido ya algunas semanas.

Quedó dividido el territorio de México en tres grandes distritos de pacificacion. El mando del primero, que comprendia California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Nazas, Durango, Nayarit, Jalisco y Colima, se confió á Miramon, como gefe del primer cuerpo de ejército que aun no existia.

El segundo distrito comprendia Guanajuato, Querétaro, Michoacan, Toluca, Tula, Valle de México, Tulancingo, Tuxpan, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Acapulco, Veracruz, Oaxaca y Tehuantepec; este gigantesco territorio que se estendia hasta las costas de los dos mares, debia ser pacificado por el general Márquez, gefe del segundo cuerpo de ejército. Este cuerpo contaba seis mil hombres, de los cuales cuatro mil componian la brigada Mendez y estaban en Michoacan, y dos mil formaban la guarnicion de Puebla.

Al tercer distrito pertenecian Coahuila, Nuevo-Leon, Matamoros, Tamaulipas, San Luis Potosí, Matehuala, Aguascalientes, Fresnillo y Zacatecas. El mando de este distrito se confió al general Mejía, quien podia disponer de un efectivo de cuatro mil hombres.

Al mismo tiempo que estas disposiciones, dió el emperador un decreto en que prescribia la disolucion del cuerpo franco-austro-belga.

El decreto tenia fecha 13 de Diciembre, y era del tenor siguiente:

"Siendo necesario que el ejército quede arreglado sobre bases uniformes, para lo cual deben desaparecer todas las diferencias entre los diversos cuerpos que tienen distintas denominaciones, hemos tenido á bien ordenar que los dos cuerpos de la legion austro-belga queden disueltos, prévia liquidacion y pago de sus haberes. No obstante, todos los individuos pertenecientes á dichos cuerpos que quieran formar parte del ejército mexicano, serán recibidos al servicio del imperio, conservándoseles sus grados respectivos. Los que quieran regresar á su patria, serán embarcados conforme á su contrato; una comision compuesta de los gefes mas antiguos de ambos cuerpos, y de dos oficiales de

nuestro ejército nombrados por nuestro ministro de la Guerra, dispondrá todo lo necesario para el efecto.

MAXIMILIANO."

A la vez, dirigió el Emperador al cuerpo austro-belga el siguiente manifiesto:

"Con singular complacencia recordamos los buenos servicios que habeis prestado á nuestro gobierno con inequívoca lealtad; constantemente tenemos en la memoria los magníficos hechos de armas que en el suelo mexicano honraron las armas de nuestra patria; y reconocemos con gratitud el verdadero mérito militar y la lealtad que os conquistaron la estimacion de todos los mexicanos, sin exceptuar á nuestros mismos enemigos.

"Al manifestaros nuestro reconocimiento por vuestros distinguidos y honrosos servicios, os participamos al mismo tiempo nuestra resolucion de que el cuerpo franco-austro-belga cese de existir como tropa extrangera distinta del ejército nacional.

"Aun cuando cada uno de vosotros se comprometió á servir por seis años á nuestro gobierno, no queremos, sin embargo, estrecharos al cumplimiento de esa obligacion; y nos declaramos dispuestos á absolver de su juramento á todos aquellos, que por el cambio de circunstancias deseen regresar á su patria.

"Por tanto, de acuerdo con nuestro ministerio hemos decretado lo siguiente:

"1º Todos los oficiales, sub-oficiales, y voluntarios del cuerpo franco-austro-belga, declararán si es su intencion volver á su patria, ó entrar á formar parte del ejército nacional mexicano.

"2º Los oficiales superiores, con excepcion de los coroneles, que entren á formar parte del ejército nacional, obtendrán el grado superior al que en la actualidad tienen, de manera que el teniente coronel ascenderá á coronel, el mayor á teniente coronel, el capitan á mayor, el teniente á capitan, y el sub-teniente á teniente. Para los grados inferiores se observará la misma regla, en cuanto sea compatible con las exigencias de la formacion del ejército. Todos los soldados del ejército mexicano deberán estar animados de un mismo espíritu; y por lo tanto, estamos dispuestos á asegurar á cuantos entren á formar parte de aquel, la posicion que tenian como miembros de un cuerpo extrangero, conservándoles el carácter y la naturaleza del cuerpo á que ahora pertenecen.

"3º En virtud de estas disposiciones, todos los espresados oficiales, sub-oficiales y voluntarios, trascurrido el plazo de seis años obtendrán terrenos á propósito para colonizar, en cantidad correspondiente al grado que tengan.

"4º Todos los oficiales, sub-oficiales y voluntarios que declarasen espontáneamente su voluntad de volver á su país, serán embarcados desde luego, y trasportados á Europa á espensas del gobierno.

"5º Se proveerá lo conveniente, y conforme á sus grados, respecto de los oficiales, sub-oficiales y voluntarios que sean reconocidos como inválidos.

"Los comandantes de los cuerpos quedan encargados de la ejecucion del presente decreto.

"Orizaba, Diciembre 10 de 1866.

MAXIMILIANO."

Al proceder á la disolucion de dicho cuerpo, el emperador tuvo por mira (y mucho mas desde el momento en que los franceses iban á desocupar el país) la creacion de un ejército puramente nacional licenciando las tropas estrangeras,

que bajo el punto de vista táctico formaban cuerpos distintos. Disolvió, pues, el cuerpo auxiliar con el solo fin de quitar á los austriacos y belgas su carácter militar de tropas estrangeras, reuniéndolos con los nacionales en las filas del nuevo ejército. Destinóseles á formar los cuadros de este, debiéndoseles asimilar en todo y por todo. En la nueva era que el emperador se lisongeaba de inaugurar, no habia de intentarse la tan deseada pacificacion sino por obra de las fuerzas nacionales.

Puedo asegurar, por haberlo oido decir mas de una vez á Maximiliano, que su mas vivo deseo era que todos los austriacos y belgas del cuerpo auxiliar pasasen á formar parte del ejército nacional.

Pocos fueron los que entraron al nuevo servicio, y en muy pocos de los cuerpos de nueva formacion prevaleció el elemento extrangero.

Los motivos por que la mayor parte de los austriacos no correspondieron al deseo del emperador, fueron dos: en primer lugar, la influencia francesa ejercida especialmente en los oficiales superiores, quienes en virtud de su autoridad persuadieron á los soldados al regreso. Pero la mayor parte de la culpa la tuvo la conducta de los encargados de negocios austriaco y belga. No refiero cosas nuevas, sino muy sabidas de cuantos conmigo se hallaban por aquel entónces en México; en efecto, el baron Lago y el Sr. Hoorinks empeñaron toda su influencia en persuadir á los austriacos y á los belgas á que partiesen, y lograron plenamente su intento con solo mostrarles la poco halagüeña perspectiva que ante ellos se abria.

Fácil es comprender, que lo mismo sucedió con la influencia francesa respecto de los oficiales y soldados de esta nacionalidad que ya se habian enganchado en el ejército mexicano. Pocos meses ántes se habian creado bajo los

auspicios de los franceses algunos batallones de cazadores; formaban parte del ejército nacional, pero sus gefes y oficiales eran casi todos franceses; aun en la clase de tropa, de nacionalidad mixta, dominaba el elemento francés.

Aquí, bien que anticipándome algunas semanas, debo hacer mencion de la órden por la cual el mariscal Bazaine, tan luego como se hubo definitivamente decidido la salida de los franceses, llamó á todos los oficiales y soldados que servian en el ejército mexicano, declarando sin mas ni mas, desertores á cuantos no obedeciesen la tal órden, ni estuviesen dispuestos á abandonar el país con el cuerpo espedicionario. Por lo que hace á la desercion, fácil es demostrar con el objeto de que se vea claramente la conducta del mariscal, que no le exime de culpa el pretesto de proteccion. Los franceses que habian pasado á formar parte de los batallones de cazadores, renunciaron á su posicion primitiva en el ejército fraucés, con espreso consentimiento del mariscal. Era él, por consiguiente, quien les habia inducido á desertar.

No obstante esto, el mariscal con la mencionada disposicion suya declaró proscritos á cuantos franceses permanecieron fieles al juramento que á sus nuevas banderas habian prestado, por lo cual los disidentes recurrieron despues al impío fusilamiento de *los desertores*, con especialidad Escobedo, que despues de la derrota de Miramon en S. Jacinto á principios de Febrero, pasó por las armas á ciento nueve franceses que cayeron prisioneros.

Semejante atrocidad exaltó los ánimos, y diez oficiales franceses publicaron en el *Courrier*, periódico que se imprimia en México, la siguiente protesta que el Sr. de Kératry no inserta en su libro. [1]

---

1 No teniendo yo copia de esta protesta, que por encargo del emperador envié de Querétaro á Europa, la tomo de las *Revelaciones* de Montlong.—(N. del A.)

"Señor Director.

"En nombre de nuestros compañeros franceses, austriacos y belgas, suplicamos á vd. inserte en su periódico nuestra protesta contra el acto infame cometido por Escobedo despues del combate de S. Jacinto.

"Ordenar á sangre fria la matanza de unos prisioneros de guerra es un hecho tal, que subsistirá como una mancha indeleble en la historia; pero añadir todavía el insulto al adversario que combate lealmente, es una accion tan infame que nos hace llorar de rabia.

"Escobedo, en el parte de la accion, nos llama bandidos porque no nos cubre ya la bandera de la intervencion francesa, y porque hemos permanecido fieles al servicio del imperio queriendo cumplir lealmente con el deber que hemos contraido. ¡Nos llama bandidos, porque somos estrangeros y no tenemos ya bandera!

"Gracias al mariscal Bazaine, esta es la suerte que nos ha tocado, porque no hemos querido faltar á un juramento para el cual nos facultó el mariscal mismo, y del que no tenia derecho para eximirnos.

"Perfectamente sabemos de dónde salieron las balas que han herido á nuestros infelices compañeros de armas; perfectamente sabemos quién es el que nos destina á una muerte semejante, si la desgracia nos hace caer en manos de un enemigo para quien *civilizacion y humanidad* no son mas que palabras vanas.

"¿Qué respodió S. E. el Sr. mariscal Bazaine á la apelacion que el emperador Maximiliano le hizo, en favor de los soldados franceses que entraron á formar parte del ejército mexicano?

"Respondió con un acto que no hallamos palabras con que calificarlo.

"Recordó la ley que establece, que á todo francés que sin licencia de su gobierno entre al servicio del estrangero, se le considere como que ha renunciado á su nacionalidad.

"¿No es esto declararnos párias á los que hemos entrado al servicio de un gobierno establecido por la Francia, y sostenido durante cuatro años por las armas y por el gobierno de Francia?

"No solamente lo hicimos con licencia, sino que el mismo mariscal nos la dió, nosotros se la pedimos, y ahora es él quien trata de quebrantar nuestro juramento.

"¡El juramento es cosa muy sagrada, señor mariscal, y no podeis disponer de nuestras conciencias!

"Esa misma declaracion insuficiente, fué la que Escobedo tomó como pretesto para sus insultos y para su matanza.

"¿Y no deberá caer la sangre derramada, sobre la cabeza de quien fué el primero en dar ocasion para semejante carnicería?

"Esa sangre clama venganza, y nosotros la vengaremos. Nuestro único deseo es que el gobierno forme una legion compuesta de franceses, de austriacos y de belgas, poniéndola á la vanguardia bajo las órdenes del general Miramon; nosotros sabremos marchar, combatir y morir, hasta que hayamos vengado á nuestros compañeros. Entónces se verá si somos semejantes á los que guardan para nuevas hecatombes á los prisioneros y á los heridos.

"Apelamos, por último, á los soldados europeos que combaten en las filas enemigas; ellos comprenderán que no pueden permanecer por mas tiempo en compañía de quienes asesinan á sus compatriotas."

Mientras todo esto pasaba, la casa de Bringas habitada por el emperador, tan silenciosa los primeros dias, habia tomado otro aspecto. Los mexicanos que al principio entraban como á hurtadillas en la habitacion del padre Fischer, llegaban ahora con toda franqueza y libertad, haciendo gala

de su triunfo; por todos lados reinaba el movimiento y la vida.

Entre tanto, llegaron de Veracruz los equipajes, y comenzaron á hacerse nuevos preparativos de viaje, no ya hácia el mar, sino para volver á la *hermosa capital de México.*

—

CAPITULO IX.

Partida de Orizaba.—Encuentro del emperador con Danó y Castelnau en Xonaca.—Cuestion aduanal.—Junta en Palacio.—Victoria de Miramon cerca de Zacatecas.—Derrota de este en S. Jacinto.—Orden del dia al ejército.—El emperador toma el mando de las tropas.

SALIÓ de Orizaba el emperador en la mañana del 12 de Diciembre. La escolta, mandada por el coronel Kodolitsch, se componia de los húsares y del regimiento de gendarmería, en el cual la mayor parte de los soldados eran estrangeros. Viajaban con el emperador, ademas de las personas de su séquito, los ministros, los cuales en virtud de las instrucciones que recibieron deberian haber salido mucho ántes. Pero se aguardaron á partir con el príncipe, para poner sus preciosísimas personas bajo la proteccion de una buena escolta. El tan anhelado regreso del emperador á la capital sirvió á los ministros de ocasion para dar la última noche un banquete, al cual, como era justo, no podia faltar el padre Fischer, que tan maestramente les habia conducido á lograr el intento. Festejóse la nueva era con espumoso champagne; mas el padre Fischer, cuyo ardor en este terreno era tan notorio, hubo seguramente de escederse á sí mismo aquella noche, pues que á la mañana siguiente se me quejó de una feroz jaqueca.